

Buenos Aires, 16 de mayo de 2018

VISTO la Acordada n° 14/2018, la solicitud formulada por el Señor Juez José O. CASÁS y;

CONSIDERANDO

Por la nota citada en el visto, el Dr. José Osvaldo CASÁS solicita se proceda a promover en el ámbito de su Vocalía a María Florencia GARAT DNI 30.217.780 al cargo de Prosecretaria Administrativa -categoría 6.3- y a Verónica María TISCORNIA BIAUS, DNI 36.687.508 al cargo de Oficial Jefe -categoría 7.1-.

El juez señala el buen desempeño laboral, la eficiencia y solvencia en sus tareas, de ambas colaboradoras.

Actualmente, conforme la Resolución n° 13/2018, se ha designado oficial, con carácter interino, a la abogada Verónica María TISCORNIA BIAUS, CUIL 27-36687508-0, atento la licencia por maternidad de la abogada Laura LEGUIZAMON.

Tomando intervención el área de Recursos Humanos, ha dejado constancia acerca de la disponibilidad de puntos suficientes en la Vocalía para la gestión de dichas promociones.

El área contaduría ha documentado la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y las partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Sra. Coordinadora General de la Asesoría Jurídica, quien manifestó no encontrar objeciones jurídicas para formular.

Por ello y en uso de las facultades previstas en el art. 114 de la CCBA,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE

1. **Promover** a María Florencia GARAT, legajo N° 171, CUIL 27-30217780-0, al cargo de Prosecretaria Administrativa -categoría 6.3- convertido por Acordada n° 14/2018, quien prestará servicios en la Vocalía del Juez José O. CASÁS, a partir del 1° de junio de 2018.

2. **Promover** a Verónica María TISCORNIA BIAUS, legajo N° 260, CUIL 27-36687508-1, al cargo de Oficial Jefe -categoría 7.1- creado por Acordada n° 14/2018, quien prestará servicios en la Vocalía del Juez José O. CASÁS, a partir del 1° de junio de 2018.
3. **Dejar** sin efecto la Resolución n° 13/2018, a partir del 1° de junio de 2018.
4. **Mandar** se registre; se remita a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) - Ana María CONDE (Vicepresidenta) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – José O. CASÁS (Juez)

RESOLUCIÓN N° 37/2018